



*ANUNCIO de 3 de junio de 2019 sobre calificación urbanística de legalización de uso de explotación porcina en naves existentes. Situación: parcela 43 del polígono 10. Promotor: D. José Antonio Burgos Ronquillo, en Villagonzalo. (2019080802)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de uso de explotación porcina en naves existentes. Situación: parcela 43 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06151A010000430000PH) del polígono 10. Promotor: D. José Antonio Burgos Ronquillo, en Villagonzalo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 3 de junio de 2019. El Jefe de Sección de Suelo no Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

• • •

*ANUNCIO de 14 de junio de 2019 por el que se somete a información pública el expediente de catalogación del monte "Dehesa de Arriba" ubicado en el término municipal de Cadalso y propiedad de este municipio. (2019080852)*

En la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, se viene tramitando el procedimiento para la declaración de la utilidad pública del monte "Dehesa de Arriba", ubicado en el término municipal de Cadalso, iniciado a solicitud de la entidad local titular de los terrenos, e instruido siguiendo lo regulado en el artículo 16.3 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y en el artículo 235.1 de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agricultura de Extremadura.



De acuerdo con lo prevenido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado n.º 236, de 2 de octubre de 2015; LPAC, en adelante), se ha acordado someter el expediente del procedimiento citado a un trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo y formular las alegaciones que tenga por conveniente en un plazo de 20 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, que deberá hacerse en aplicación de lo establecido en el artículo 45 LPAC.

Para dar cumplimiento a este acto, el expediente, en el que obra la Memoria de Catalogación, estará disponible en las dependencias administrativas de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio en Mérida (avda. Luis Ramallo), y, en su caso, las personas que tengan interés en formular alegaciones deberán dirigirlas al Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, dependiente de la Dirección General de Medio Ambiente, presentándolas en el registro electrónico de esta Administración, o por cualquiera de los otros medios previstos en el artículo 16.4 LPAC.

Mérida, 14 de junio de 2019. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

• • •

*ANUNCIO de 18 de junio de 2019 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Obras de acondicionamiento y mejora de caminos públicos de Extremadura por lotes. 2018-F. (Lote 6)". Expte.: 1834OB1FR514. (2019080857)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1834OB1FR514. (Lote 6).

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento y mejora de caminos públicos de Extremadura por lotes. 2018-F. (Lote 6).